

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2021 Hora: 12:07:20

Recibo No. AB21043390 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2104339024149

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BRIGHT GROUP SAS

Nit: 901.023.484-9 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02750596

Fecha de matrícula: 1 de noviembre de 2016

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación: 3 de mayo de 2021

Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 16 A # 80 - 74 Of 301

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: info@bgsoluciones.com.co

Teléfono comercial 1: 4796235 Teléfono comercial 2: 3152501481 Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Diagonal 77B #116B-42

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: info@bgsoluciones.com.co

Teléfono para notificación 1: 3152501481
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2021 Hora: 12:07:20

Recibo No. AB21043390 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2104339024149

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de noviembre de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de noviembre de 2016, con el No. 02154157 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BRIGHT GROUP SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad será indeterminado, sin embargo, a título enunciativo la sociedad dentro de sus líneas de negocio tendrá entre otras las siguientes actividades: soluciones web (sitios y páginas web) y personalización de programas informáticos a clientes, desarrollo de portales y aplicaciones web, Apps para dispositivos móviles, actividades de servicios de información tales como procesamiento de datos, alojamiento (hosting) alquiler de servidores, servicio de mantenimiento de hardware y software, marketing digital, La creación y la realización de campañas de publicidad diseño gráfico, diseño de identidad corporativa (imagen corporativa / marca), que comprende el diseño de logotipo, colores y papelería corporativa, diseño de piezas gráficas, ya sean manuales o virtuales, diseño tipográfico. y multimedia, actividades relacionadas con servicios de publicidad, estudios de mercado, estudios sobre posibilidades de comercialización, aceptación y el grado de conocimiento de los productos y hábitos de compra de los consumidores, incluyendo el análisis estadístico de los resultados, realización de encuestas de opinión pública, acerca de temas políticos, económicos y sociales y el análisis estadístico de los resultados de estas encuestas. Actividades de administración empresarial, consultoría de gestión en normas internacionales, capacitación en gestión empresarial y normas internacionales, auditorías en normas internacionales, prestación de asesoría, empresas y otras orientación y asistencia operacional a



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2021 Hora: 12:07:20

Recibo No. AB21043390 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2104339024149

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

______ organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, la prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera. Como también la fabricación, instalación, reparación, distribución, asistencia técnica, asesoría, montajes de plantas y en general, importación y exportación, comercio al por menor y por mayor de toda clase de maquinaria, aparatos, bienes, instrumentos, otros productos, artículos de ferretería, pinturas, elementos de papelería y archivo, artículos y equipos de oficina, elementos de aseo y cafetería, equipos periféricos, programas de informática, consumibles, partes, piezas, accesorios, productos medicinales, farmacéuticos, cosméticos y de tocador, equipos de agricultura en general, automatización industrial, carpintería, cocina, confecciones, cableado estructurado, logística, sistemas protección medio ambiente, sonido, telecomunicaciones, maquinaria pesada, muebles accesorios material publicitario, material pop, arte gráfico, confección, elementos de protección personal, equipos, productos eléctricos. metalmecánicos para uso doméstico, comercial e industrial, en el sector público y privado para todas las ramas de la ingeniería: ejecución de cualesquiera obras realizadas dichas ramas; importación y exportación de toda clase de productos y equipos; adquirir y ceder a cualquier título bienes intangibles, tales como marcas, patentes, rótulos comerciales, procesos de fabricación explotarlos en cualquier forma bien sea utilizándolos directamente con sus negocios, o dejándolos explotar por otras personas, contra pagos de regalías, participaciones, enajenar tales derechos, cuando por motivos ajenos a especulación la sociedad no siga necesitándolos podrá representar casas extranjeras y nacionales, abrir y establecer establecimientos, talleres y sucursales. en desarrollo de su objetivo social, la sociedad podrá adquirir y enajenar a cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles, gravarlos a cualquier título y cambiarles su forma, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones y, en consecuencia, aceptar, girar, descontar, adquirir garantías, endosar, protestar dar en prenda o garantía toda clase de títulos, valores, dar y recibir en mutuo, otorgar garantías reales o personales, obtener financiaciones de cualquier clase por parte de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2021 Hora: 12:07:20

Recibo No. AB21043390 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2104339024149

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

otras personas, servir de intermediario en las anteriores actividades, mediante el pago de comisiones y. en general celebrar toda clase de actos o contratos civiles, comerciales, financieros, etc. relacionados directamente con el objeto social. No obstante, lo señalado anteriormente, la sociedad tendrá también otros objetos indeterminados y como consecuencia podrá celebrar todo tipo de negocios, actividades, comerciales y civiles y en general cualquier actividad lícita. La sociedad entonces podrá celebrar todo tipo de contratos que sean necesarios para desarrollar su objeto social. así mismo, podrá ejecutar toda clase de actos con el mismo fin, en este orden de ideas, la sociedad podrá celebrar cualquier otra actividad de tipo comercial o jurídica, contratos, actuaciones, acuerdos, uniones temporales, asociaciones, participación en licitaciones o concursos y cualquier actividad permitida por la ley, adicionalmente podrá desarrollar todas las actividades contempladas en la Resolución 000139 21 noviembre de 2012 emitida por la DIAN de acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia CIIU.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

: \$10.000.000,00

No. de acciones Valor nominal : 2,00

: \$5.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$10.000.000,00

No. de acciones Valor nominal : 2,00

: \$5.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$0,00 No. de acciones : 0,00 Valor nominal : \$0,00 : \$0,00

REPRESENTACIÓN LEGAL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2021 Hora: 12:07:20

Recibo No. AB21043390 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2104339024149

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes designado para un término de un año por la Asamblea General De Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 1 de noviembre de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de noviembre de 2016 con el No. 02154157 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2021 Hora: 12:07:20

Recibo No. AB21043390 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2104339024149

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Fredy Garcia C.C. No. 000001016003366 John

Enciso Legal

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCIÓN Acta No. 001 del 25 de junio de 02481155 del 27 de junio de 2019 de la Asamblea de Accionistas 2019 del Libro IX
Acta No. 030121 del 25 de marzo de 02680172 del 30 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas 2021 del Libro IX 2021 de la Asamblea de Accionistas 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201 Actividad secundaria Código CIIU: 4690 Otras actividades Código CIIU: 7020, 7410



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2021 Hora: 12:07:20

Recibo No. AB21043390 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2104339024149

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 60.952.000 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos: Fecha de envío de información a Planeación Distrital: 3 de mayo de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2021 Hora: 12:07:20

Recibo No. AB21043390 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2104339024149

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londonsofrent .